

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 27 DE JULIO DE 2022

En Alcalá de Henares, el **miércoles, 27 de julio a las 12:00 horas** en única convocatoria, por Videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad.

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Innovación Docente y Transformación Digital.

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General.

Dña Isabel Puente Puente. Director del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.

D^a. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación.

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel I.

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

1. Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones de las actas correspondientes a las sesiones de fecha 22 y 30 de junio.
2. Expediente 2022/021.SUM.ABR.MC.Suministro de equipos de protección individual e instalación de 6 máquinas dispensadoras para el personal de la Universidad de Alcalá. 12:10 horas Acto público de apertura del sobre nº3 que contiene las proposiciones económicas.

La Secretaria de la Mesa comunica que con fecha 22 de julio de 2022 la empresa TRYNDAMERE, SLU aporta documentación, de la que se concluye que dentro del objeto social de la empresa no se encuentra la protección laboral, puesto no aparece dicha protección laboral recogida en su objeto, por lo que la Mesa acuerda proponer la exclusión del licitador del procedimiento de adjudicación.

Asimismo, comunica que la empresa JOYSA ha subsanado correctamente las deficiencias detectadas por la Mesa en su documentación.

A continuación, se procede al descryptado y apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, lo que transcurre sin incidencias, siendo el resultado el siguiente:

EXPEDIENTE: 2022/021.SUM.ABR.MC. "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, E INSTALACIÓN DE 6 MÁQUINAS DISPENSADORAS, PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ"																													
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)					RESTO CRITERIOS																							
						Penetración a microorganismos. Nivel AQL < L5	Nivel de permeación		Ensayo fuga hacia el interior	Penetración del material filtrante	Contenido de dióxido de carbono	Resistencia a la respiración FFP2	Resistencia a la respiración FFP3	Capta gaseosa de protección ocular	Logos	Logos	PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL	LÍMITE PRECIO	DESDE RESTO CRITERIOS	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO	DESDE PRECIO
JOYSA	10418,94	40	34500	15	105079	55	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	35	86	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Código Seguro De Verificación	lZBd0FVImbvdKUmFLV+ziw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	28/09/2022 15:27:36
Observaciones	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	27/09/2022 13:39:21
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lZBd0FVImbvdKUmFLV+ziw==	Página	1/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa JOYSA S.L por un importe máximo de 214.464,40 €, por IVA excluido, por el suministro de EPIS al tratarse de un contrato que se ejecuta en función de las necesidades, y por un importe de 34.560,00€ - IVA EXCLUIDO, por la instalación y cuota de puesta a disposición de las máquinas dispensadoras. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Expediente 2022/024.SUM.ABR.MC. Suministro de un sistema de Raman Imaging Integrado con un microscopio de fuerzas atómicas. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Se inicia el acto y se procede al descryptado y apertura de los sobres, lo que transcurre sin incidencias.

4. Expediente 2022/025.SUM.ABR.MC. Suministro de un microcalorímetro ITC de bajo volumen. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Se inicia el acto y se procede al descryptado y apertura de los sobres, lo que transcurre sin incidencias.

La Secretaria de la Mesa pone en conocimiento de los vocales el contenido de la declaración de ausencia de conflicto de intereses que debe ser suscrita en los procedimientos de adjudicación financiados con fondos REACT UE del FEDER y que aplica a los expedientes correspondientes a los puntos 3 y 4 de la convocatoria. La Mesa acuerda analizar el contenido de la declaración, por lo que, se acuerda dejar en suspenso los dos puntos para una próxima sesión de la Mesa.

5. Expediente 2022/043.SUM.ABR.MC. Suministro de un sistema de evaporación térmica. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Se inicia el acto y se procede al descryptado y apertura de los sobres, lo que transcurre sin incidencias, siendo las empresas presentadas a la licitación la siguiente:

AVACTEC

La documentación aportada es correcta.

6. Expediente 2022/046.SUM.ABR.MC. Suministro de infraestructura de backup. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Se inicia el acto y se procede al descryptado y apertura de los sobres, lo que transcurre sin incidencias, siendo las empresas presentadas a la licitación las siguientes:

IPM

Código Seguro De Verificación	lZBd0FVImbvdKUmFLV+ziw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	28/09/2022 15:27:36
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	27/09/2022 13:39:21
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lZBd0FVImbvdKUmFLV+ziw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Anadat Consulting, S.L.

IPM: Debe aclarar el objeto social de forma que se justifique que se ajusta al objeto del contrato mediante escritura de constitución, de modificación, estatutos, o cualquier otro documento análogo.

Anadat Consulting, S.L.: Declaración responsable sobre empleados con discapacidad. El documento no corresponde con el Anexo V del PCAP por lo que se ha omitido la declaración respecto el plan de igualdad. Debe aportarse el anexo V correctamente cumplimentado y firmado

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación	lZBd0FVImbvdKUmFLV+ziw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	28/09/2022 15:27:36
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	27/09/2022 13:39:21
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lZBd0FVImbvdKUmFLV+ziw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

